

11987 ORD EXP.: N°

N° 334 VIII Región – Dirección de EXP.:

Vialidad.

Decreto MOP Exento Nº 1188 de 29 de ANT .:

junio de 2012.

Informe de Pago Lote Nº 2. MAT.:

Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PUENTE SOBRE RÍO BÍO BÍO, CONCEPCIÓN - SAN PEDRO DE LA

PAZ, SECTOR TRAMO I".

SANTIAGO, 26 de diciembre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

DIRECCION DE VIALIDAD

F:4873

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con doña CARMEN LIESBETH MOMBERG HAAS Y OTROS, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 14 de agosto de 2012, Repertorio Nº 7468-2012, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3921 Nº 2626, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento Nº 1188 de 29 de junio de 2012, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$67.991.915.- a la orden de CARMEN LIESBETH MOMBERG HAAS, según mandatos que se adjuntan.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Diracción de Contabilidad y Finanzas de la V Región – Valparaíso.

Saluda atentamente a Ud

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA

Abogado Jefe Depto. Expropiadiones Fiscalía MOF

ICB/F\$M/ccr. **DISTRIBUCION:**

- Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO Nº _____6400086